

Para efectos de la valorización de las inyecciones de energía indicadas en el artículo 149 bis del DFL, No 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Recuperación, los precios a contar del 01.11.2018 son los que a continuación se indican. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 quinquies, estos valores no se encuentran sujetos a IVA, con las excepciones establecidas en ese mismo artículo.

COOPERATIVA CONCESSIONARIA
RFX
AREA TIPICA
CITTADINA
LIPSI

El símbolo * indica a todas aquellas comunas que son suministradas por la Cooperativa pero que no están individualizadas en el cuadro.

TABLA DE SUMINISTRO ELECTRICO COOPERATIVAS ELECTRICAS NOVIEMBRE 2018																												
De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 180 del CDE y N° 6 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y los Decretos N° 111 de 2017, N° 21 de 2018, N° 37 de 2018 y N° 77 de 2018 todos del Ministerio de Energía y Rec. Es. CNE N° 453 de 2017, CNE N° 455 de 2018 y CNE N° 457 de 2018, las empresas concesionarias de servicio público eléctrico establecidas que asumen las tarifas que aplican en su cláusula, a efectos de lo establecido en el artículo 149 quinto, estos valores no se encuentran sujetos a IVA, con excepción de las leyes de energía.																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												
DETALLE DE CONSUMO Y PRECIO DE VENTA AL CONSUMIDOR FINAL																												

Para efectos de la valorización de las inversiones de energía indicadas en el artículo 149 bis del DFL, No 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los precios a contar del 01.11.2018 con los que a continuación se indican. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 quinquies, estos valores no se encontrarán afectos a IVA, con